



FIDA
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA
Junta Ejecutiva – 75° período de sesiones
Roma, 22 y 23 de abril de 2002

INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE

A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE

DONACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA

PARA

INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGRÍCOLAS

EN EL MARCO DE UN

CENTRO INTERNACIONAL QUE RECIBE APOYO DEL GCIAI



ÍNDICE

PARTE I – INTRODUCCIÓN	1
PARTE II – RECOMENDACIÓN	2
ANEXO	
Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas (ICARDA): Mejora de la seguridad alimentaria en la región del valle del Nilo y el Mar Rojo: generación y difusión de tecnología para la producción sostenible de cereales y legumbres alimenticias de invierno	3

**INFORME Y RECOMENDACIÓN DEL PRESIDENTE DEL FIDA
A LA JUNTA EJECUTIVA SOBRE UNA PROPUESTA DE
DONACIÓN DE ASISTENCIA TÉCNICA
PARA INVESTIGACIÓN Y CAPACITACIÓN AGRÍCOLAS EN EL MARCO DE UN
CENTRO INTERNACIONAL QUE RECIBE APOYO DEL GCIAI**

Someto el siguiente Informe y Recomendación sobre una propuesta de donación de asistencia técnica (DAT) para investigación y capacitación agrícolas, por un valor de USD 1,2 millones, a un centro internacional que recibe apoyo del Grupo Consultivo sobre Investigación Agrícola Internacional (GCIAI).

PARTE I – INTRODUCCIÓN

1. En el presente informe se recomienda que el FIDA respalde el programa de investigación y capacitación agrícolas del siguiente centro internacional que recibe apoyo del GCIAI: Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas (ICARDA).
2. En el anexo del presente informe figura el documento relativo a la donación de asistencia técnica que se somete a la aprobación de la Junta Ejecutiva.
3. El contenido del programa de investigación aplicada está en consonancia con los objetivos estratégicos en constante evolución del FIDA, así como con la política de su programa de DAT para investigación y capacitación agrícolas.
4. El apoyo del FIDA al desarrollo de la tecnología guarda relación con:
 - a) las estrategias de seguridad alimentaria de la familia de los grupos-objetivo del Fondo en las zonas agroecológicas aisladas y marginales;
 - b) las tecnologías que permiten mejorar los sistemas agrícolas de escasos recursos, incrementando la productividad y tratando de eliminar los estrangulamientos de la producción; tales tecnologías han de tener en cuenta las diferencias por razón de sexo y han de basarse en los sistemas de conocimientos tradicionales;
 - c) el acceso a las tierras y el agua, los servicios financieros, la mano de obra y la tecnología (incluida la tecnología autóctona) y su ordenación sostenible;
 - d) un marco normativo que proporcione a la población rural pobre incentivos para aumentar la productividad y reducir su dependencia de las transferencias; y
 - e) un marco institucional en el que las entidades oficiales, extraoficiales, públicas, privadas, locales y nacionales brinden servicios a los grupos económicamente vulnerables.

En relación con el objetivo e), el FIDA se propone elaborar métodos para reducir la pobreza rural basados en los productos básicos, centrándose concretamente en los que produce y consume la población rural pobre. La creación de una red para la reunión y difusión de conocimientos reforzará la capacidad del Fondo para establecer vínculos estratégicos con sus asociados y multiplicar los efectos de su programa de investigación y capacitación agrícolas.



5. La DAT propuesta responde a los objetivos enumerados *supra*. El programa de investigación se basa en el punto a). En relación con los puntos b) y c), el programa promoverá el aumento del potencial productivo de los pequeños agricultores, muchos de los cuales viven en zonas de proyectos del FIDA, facilitando la adopción de variedades mejoradas y haciendo frente a las limitaciones con que tropieza la producción. El programa se ajusta a los puntos d) y e) previendo la creación de asociaciones entre las instituciones de los sistemas nacionales de investigación agrícola (SNIA), para lo cual utilizará modelos de investigación participativa desarrollados en el marco de un programa aplicado en el valle del Nilo con el apoyo del ICARDA y del FIDA (donaciones n° 001-ICARDA y n° 079-ICARDA).

PARTE II – RECOMENDACIÓN

6. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la donación de asistencia técnica propuesta, de conformidad con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo, con objeto de financiar parcialmente la mejora de la seguridad alimentaria en la región del valle del Nilo y el Mar Rojo: generación y difusión de tecnología para la producción sostenible de cereales y legumbres alimenticias de invierno, conceda una donación al Centro Internacional de Investigación Agrícola en las Zonas Secas (ICARDA) por una cantidad que no exceda de un millón ciento sesenta y nueve mil dólares de los Estados Unidos (USD 1 169 000), la cual, con respecto a los demás términos y condiciones, se ajustará sustancialmente a los presentados a la Junta Ejecutiva en este Informe y Recomendación del Presidente.

Lennart Båge
Presidente

CENTRO INTERNACIONAL DE INVESTIGACIÓN AGRÍCOLA EN LAS ZONAS SECAS (ICARDA)

MEJORA DE LA SEGURIDAD ALIMENTARIA EN LA REGIÓN DEL VALLE DEL NILO Y EL MAR ROJO: GENERACIÓN Y DIFUSIÓN DE TECNOLOGÍA PARA LA PRODUCCIÓN SOSTENIBLE DE CEREALES Y LEGUMBRES ALIMENTICIAS DE INVIERNO

I. ANTECEDENTES

1. El trigo, la cebada y las legumbres alimenticias de invierno –habas, garbanzos y lentejas– son importantes cultivos alimentarios en Egipto, Etiopía y el Sudán, en el valle del Nilo y en el Yemen ya que forman parte esencial de la dieta diaria, en particular las habas por su contenido proteínico.
2. La producción de estos cultivos es insuficiente para una población de casi 180 millones que registra un crecimiento anual del 2,2%. La producción de trigo cubre poco más de la mitad del consumo medio anual. El aumento de la producción de trigo en estos países ayudaría a reducir los costos sustanciales de importación y su dependencia de fuentes externas de alimentos.
3. Las legumbres son de suma importancia para los consumidores más pobres, aunque sólo proporcionen una pequeña cantidad de calorías y proteínas. El valor de estos cultivos es más elevado que el de los cereales: incluso una plantación de tamaño reducido puede generar ingresos para los pequeños agricultores. El aumento de la producción de habas, garbanzos y lentejas mejorará la dieta de los más pobres e incrementará los ingresos agrícolas, contribuyendo así a la seguridad alimentaria.
4. El rendimiento de los cultivos suele ser bajo y varía considerablemente de una estación a otra. Ello se debe en gran parte a la pluviosidad variable, a la vulnerabilidad ante enfermedades y a factores adversos como el calor y la sequía.
5. El ICARDA y los sistemas nacionales de investigación agrícola (SNIA) de Egipto, Etiopía, el Sudán y el Yemen establecieron en septiembre de 1995 un programa regional para tratar de resolver estas dificultades. El Gobierno de los Países Bajos proporcionó la financiación inicial. Se han hecho progresos significativos respecto de la identificación de germoplasma resistente a los principales factores adversos que afectan a los cereales y los cultivos alimentarios de invierno. Se ha establecido un régimen de cooperación regional y se ha movilizado a un grupo de personal técnico profesional y capacitado.
6. El presente programa, puesto en marcha en 1979 sobre la base de la experiencia de un programa sobre las habas ejecutado en Egipto y el Sudán y financiado por el ICARDA/FIDA, abarcó inicialmente un solo cultivo. En 1988, se amplió a Etiopía y el Yemen con un programa regional sobre legumbres alimenticias de invierno y cereales.
7. Desde que concluyó la financiación inicial de los Países Bajos, los programas nacionales han proseguido la labor de investigación, pero debido a las limitaciones de los recursos de los SNIA su ámbito de aplicación se ha reducido. La falta de financiación ha restringido en gran medida la colaboración regional, tan importante para el proyecto. Sin embargo, pese a la falta de financiación externa, los cuatro SNIA participantes han proseguido, en la medida de lo posible, la investigación, lo cual indica su grado de compromiso y garantiza la sostenibilidad institucional durante la etapa posterior a la aplicación del programa.

ANEXO

8. Dada la complejidad de los problemas, los SNIA y el ICARDA estiman necesario reforzar las actividades originales. Es preciso generar soluciones sostenibles, comprobar la eficacia de las nuevas tecnologías en las explotaciones agrícolas y distribuir el nuevo germoplasma y las tecnologías conexas a otros agricultores. Se prevé un impacto sustancial, que se verá reflejado en un mayor rendimiento y estabilidad de los cultivos, la ampliación de las zonas de cultivo para satisfacer la demanda nacional y un incremento de los ingresos agrícolas.

Logros y enseñanzas extraídas de la etapa anterior

9. Durante la etapa anterior del programa, se identificó y caracterizó la raza fisiológica de algunos agentes patógenos. En función de su resistencia a las enfermedades que tienen consecuencias para la economía, se seleccionaron grandes cantidades de germoplasma, cereales y legumbres alimenticias, entre ellos, cultivares y estirpes genéticas del ICARDA adaptados a la agricultura local. La labor relativa a otras enfermedades acaba de comenzar. Es preciso incorporar los genes de resistencia ya identificados, así como otros caracteres convenientes, a los cultivares adaptados a la agricultura local.

10. Se han realizado estudios sobre el pulgón, otras plagas de insectos y los principales virus; se han caracterizado los virus más graves. Se han detectado algunas fuentes de resistencia, que es menester analizar e incorporar a los cultivares adaptados a la agricultura local. Como en el caso de muchos sistemas patógenos, su naturaleza biológica cambia constantemente en respuesta al entorno. Ha de proseguir el análisis de esos cambios para neutralizar los brotes causados por nuevos patotipos.

11. Se han identificado algunas características relacionadas con la resistencia al calor y la sequía, que podrían utilizarse como criterios para seleccionar el germoplasma. Los resultados indican que con una buena gestión agronómica y una mayor fertilidad de los suelos es posible reducir los efectos desfavorables de las altas temperaturas y la sequía. Han de proseguir los estudios sobre los efectos combinados de las condiciones difíciles debidas al calor y la humedad.

12. El agua es el principal factor que limita la producción agrícola en Egipto, el Sudán, partes de Etiopía y las tierras bajas del Yemen. En el programa anterior sobre las habas, no se prestó atención suficiente a este aspecto; por tanto es preciso seguir examinándolo en el programa propuesto para lograr una utilización más eficiente del agua.

13. La labor relativa a los aspectos socioeconómicos se ha centrado en la consolidación de las estrategias y procedimientos de investigación, con inclusión de la identificación de los obstáculos con que tropieza la producción agrícola, la realización de estudios sobre la adopción de nuevas tecnologías y la evaluación de su impacto. Los estudios sobre el funcionamiento de los componentes tecnológicos han puesto de manifiesto dificultades relacionadas con los costos o la disponibilidad de los insumos, que limitan la adopción de esas tecnologías.

II. PERTINENCIA PARA EL FIDA

14. Los principales beneficiarios del programa serán comunidades agrícolas de escasos recursos. Los ingresos de los agricultores aumentarán gracias a una producción agrícola más elevada y estable. Los consumidores de las zonas rurales y urbanas también se beneficiarán. Para lograr una rápida difusión de las tecnologías en las explotaciones agrícolas, se ha incluido un importante componente de transferencia de tecnologías en el que se aprovechan los conocimientos acumulados durante proyectos anteriores. Todas las actividades serán de carácter práctico y, cuando sea necesario, se respaldarán con investigación. La transferencia de tecnologías y el impacto rápido serán los principales objetivos. El

ANEXO

costo y la disponibilidad de los insumos son los principales obstáculos con que tropiezan los agricultores para adoptar las tecnologías. En relación con los casos en que la dificultad reside en el costo, el programa de investigación procurará identificar medios para mejorar la eficiencia agronómica y promover el manejo integrado de plagas (MIP) a fin de reducir el gasto en plaguicidas químicos. La investigación deberá abordar este problema.

15. Los resultados del programa –germoplasma mejorado, mejor ordenación de cultivos y MIP– se incorporarán a los proyectos de desarrollo del FIDA en los países participantes. Las actividades de ensayo y demostración participativas de los resultados del programa se llevarán a cabo en explotaciones agrícolas ubicadas en zonas de proyectos en curso o de proyectos concluidos financiados por préstamos del FIDA:

- Egipto: Proyecto de Intensificación de la Producción Agrícola;
- Etiopía: Proyecto de Investigación y Capacitación Agrícolas y Componente Informal de Semillas del Proyecto de Desarrollo de Sistemas Semilleros;
- Sudán: Proyecto de Desarrollo Rural del Norte de Kordofán y Proyecto de Servicios Agrícolas para la Zona del Nilo Blanco; y
- Yemen: Proyecto de Desarrollo Rural de Al-Mahara, Proyecto de Desarrollo Rural de las Gobernaciones Meridionales y Proyecto de Desarrollo de la Zona de Raymah.

III. EL PROGRAMA PROPUESTO

Objetivos

16. El programa mejorará la seguridad alimentaria y los ingresos de las familias campesinas en Egipto, Etiopía, el Sudán y el Yemen por medio del desarrollo y la transferencia de tecnologías mejoradas para aumentar la productividad y la estabilidad del rendimiento de los cereales y las legumbres alimenticias.

Resultados

17. Serán los siguientes:

- a) cultivares mejorados de cereales y legumbres alimenticias que sean de alto rendimiento y resistentes a la roya, la podredumbre de la raíz, las enfermedades foliares y los principales pulgones y virus;
- b) cultivares mejorados de cereales y legumbres alimenticias que sean de alto rendimiento y resistentes al calor y la sequía;
- c) prácticas de ordenación de cultivos que permitan conservar la humedad del suelo y aumentar la eficiencia en la utilización del agua;
- d) prácticas de MIP para luchar contra los principales problemas provocados por insectos y enfermedades;
- e) evaluación del impacto de las nuevas tecnologías, identificación de los obstáculos a su adopción por los agricultores y recomendaciones para superarlos; y

ANEXO

- f) aumento de la capacidad de los SNIA mediante la capacitación del personal para que pueda proseguir su labor tras la finalización del programa.

Actividades básicas

18. Serán las siguientes:

- a) actividades comunitarias de ensayo, validación, comprobación y distribución a los agricultores de nuevos cultivares y tecnologías conexas, en cooperación con los sistemas de extensión;
- b) identificación continua de fuentes de resistencia a las perturbaciones ocasionadas por factores bióticos y abióticos e incorporación a los cultivares de los caracteres convenientes;
- c) actividades participativas de evaluación, selección y ensayo sobre el terreno del nuevo material y de las prácticas recomendadas de producción y de manejo de plagas en el marco de la gestión agrícola para incorporar los caracteres seleccionados por los agricultores; y
- d) seguimiento de las opiniones y actitudes de los agricultores respecto del germoplasma mejorado y las tecnologías conexas: evaluación de la adopción por los agricultores, identificación de las posibles dificultades para la adopción y formulación de recomendaciones para superarlas y evaluación del impacto del programa. Se hará mayor hincapié en los sistemas integrados de producción que en los distintos productos básicos.

IV. DISPOSICIONES PARA LA EJECUCIÓN

19. Desde su oficina regional en El Cairo, el ICARDA se encargará de administrar y coordinar el programa en el marco de su Programa Regional del Valle del Nilo y el Mar Rojo (PRVNMR). El programa encomendará a científicos nacionales la ejecución de las actividades previstas en el plan de trabajo y el presupuesto. Los planes de investigación se prepararán en reuniones multidisciplinarias bajo la dirección de un científico prominente, que será “el promotor científico” del país para el programa. Se seleccionará un científico nacional para coordinar las actividades regionales de cada programa de investigación. Los planes de trabajo regionales se prepararán en reuniones anuales de coordinación regional.

20. Ya se ha establecido un Comité Directivo del PRVNMR, compuesto por los directores generales de los SNIA de los países participantes, el subdirector general para la cooperación internacional del ICARDA, el coordinador regional del PRVNMR y representantes de las organizaciones donantes que prestan apoyo a los proyectos en el marco del PRVNMR. Los planes anuales de trabajo a nivel regional se examinarán en la reunión anual del Comité Directivo del PRVNMR, donde se evaluará tanto la marcha de las actividades como los resultados alcanzados; también se analizará la utilización de los recursos presupuestarios, se establecerán estrategias y se tomarán decisiones respecto de las medidas de financiación. El jefe de proyecto del FIDA de la división regional también será miembro del Comité; ello permitirá mantener los vínculos con la cartera de préstamos del FIDA.

V. COSTOS INDICATIVOS Y FINANCIACIÓN DEL PROGRAMA

21. El costo de este programa de tres años de duración se estima en USD 2,9 millones. La contribución propuesta del FIDA se estima en USD 1,2 millones, aproximadamente. Se prevé una contribución en especie del ICARDA de USD 540 000. La aportación en especie de los cuatro SNIA participantes se estima en USD 1,2 millones. En el cuadro que figura a continuación se exponen en detalle las estimaciones y disposiciones para la financiación.

Costo total del programa (en USD)

Descripción	Primer año	Segundo año	Tercer año	Total
Contribución del FIDA				
Personal	66 100	68 800	71 600	206 500
Viajes internacionales	35 000	35 000	35 000	105 000
Costos operacionales	109 000	119 000	129 000	357 000
Reuniones y talleres	65 000	65 000	65 000	195 000
Capacitación	40 000	40 000	40 000	120 000
Bienes de capital	40 000	20 000		60 000
Costos directos totales	355 100	347 800	340 600	1 043 500
Administración de la donación (12%)	42 600	41 700	49 000	125 200
Contribución total del FIDA	397 700	389 500	381 500	1 168 700
Contribución del ICARDA	175 000	180 000	185 000	540 000
Contribución de los SNIA	400 000	400 000	400 000	1 200 000
Costo total del programa	972 700	969 500	966 500	2 908 700